Diezmarauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS.

Menor. Con comision para que
por ambos se visitan la dicha sacha
y reconociese las mercadurias que
trayan de q̃ trajeron razon auten
tica y por ella consto de las mer
cadurias que trayan y que no eran
de las prohibidas. Con que se hicie
ron juridicam.te todas las diligen
cias necesarias por todas las partes
cumpliendo cada una con su obligacion
por lo qual la ciud. acordo q̃ el cap.n
Don Andres perez de guevara que
lo es de la milicia desta ciud. luego y
sin dilacion alguna se parta con una
esquadra de hasta beinte soldados
y que se le de comision para requerir
a los Araçes. de los barcos que estan
pescando en el dicho puerto y demas
que se hallaren en el sendo nece
sario para que le den todo fauor y ayu
da y lo mismo hara con el alcayde
y soldados de la dicha torre y hecha